

E/R  
17:40 HS

APROB. S/M. S/T  
SCATAGLINI



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
28 AGO 2008	
Recibido.....	13:40.....Hs.
Exp. N°.....	21024.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe , declara su respaldo a la medida adoptada por el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del decreto 2010, por el cual afecta Fondos de la Ley 12403 "Fondo de Estabilización Fiscal y de Inversión Pública de la Provincia de Santa Fe" , para atender la acuciante situación de nuestros productores de los Dptos 9 de Julio, Vera, Gral Obligado, San Javier, San Cristóbal, San Justo y Garay , como asimismo solicita que este cuerpo haga llegar al Poder Legislativo Nacional su beneplácito por la ley sancionada el día 27 del presente que dispone de una ayuda extraordinaria de \$30.000.000 para atender dicha emergencia.

MARCELO DARIO SCATAGLINI  
Diputado Provincial

Arg. VICTORIA RAMALLO  
Diputada Provincial

Sr Presidente:

La situación de emergencia y desastre que hace meses sufre gran parte de nuestro territorio provincial, necesita de acciones concretas que sin duda no solucionarán el problema pero actuarán como paliativos ante tan difícil y dolorosa situación.

Varias veces se insistió no solo desde estas bancas , también de voces acreditadas en el quehacer público provincial, **que los instrumentos existen** , pero los mecanismos para ponerlos en marcha necesitan de la decisión y vocación política que los habilite para que accionen.

La norma 12403 prevé en su artículo 5 inciso c la atención explícita de dichas reservas monetarias para situaciones críticas o de emergencia social, faltaba solo el accionar



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

político que se vió plasmado en el decreto de referencia, por lo que no podemos dejar de reconocer y hacer llegar nuestro beneplácito por dicha implementación.

Del mismo modo, solicitamos que este cuerpo haga llegar su reconocimiento al Congreso Nacional por la sanción de una ayuda de emergencia con idénticos fines, iniciativa que naciera desde el senado con la firma de todos sus representantes santafesinos.

Por lo expresado solicito a mis colegas acompañen la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

*[Handwritten signatures and initials]*

Arq. VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial

MARCELO DARIO SCATAGLINI  
Diputado Provincial

IREZ